



Titulares

Sociales: Otra historia sobre el pan.
- Ahora, a cuidar el patrimonio social.

>> 6



Sociales: "Que nadie se me cuele, no me quedo sin papas"

- ¿Que llegô primero la gallina o el huevo?

>> 8



Sociales:

Irregularidades en la obra Mariel

>> 9



Ya se hace habitual y cotidiano la deplorable situación que viene presentando las familias Artemiseña, gracias a la corrupción e incompetencia que se alberga en las altas filas de la dirección de la empresa de Acueducto y Alcantarillado. Razones estas que incomoda no solo a la población, si no también a sus trabajadores.

La imagen muestra el vertimiento de desechos sólidos y aguas albañales de viviendas en la ciudad de San Cristóbal en plena vía pública, pero todo parece indicar que el director provincial no conoce de la gravedad por la que se encuentra atrabazando la provincia, según alega el único municipio que se encuentra en nefastas condiciones es Bahía Honda, y por tanto priorizó la remotorización del vehículo de dicha localidad, no obstante omitió un detalle importante, que ese camión lleva más de cinco meses en óptimas condiciones y la falta de preocupación, responsabilidad y profesionalidad, no le permitieron corresponder con el pueblo y sus trabajadores, por lo que desmiente sus palabras expresada en reunión efectuada el pasado 24 de Marzo: "Yo fui el primero que me opuse a que se llevaran los camiones" fanfarronería esta que ningún obrero bajo su mando le creyó y si cuestionaron a nivel de pasillo como decimos al buen cubano, ya que la representante del PCC en tal reunión se encargó de desviar la preocupación de los obreros y dolientes del territorio alegando que la reunión solo tenía como objetivo el análisis de "EL PLAN DEL AÑO"

(Continúa en la página 7)

NOTICIAS

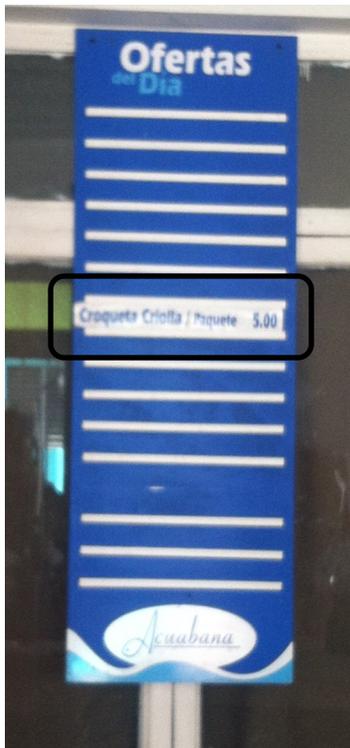


Rodeados de agua y no hay pescado

Por: **María D. Miranda**
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Pescadería especializada nombrada Acubana, perteneciente a la empresa pesquera de La Habana, continúa con serios problemas de déficit de pescados en sus refrigerios. El problema es serio y preocupante si tenemos en cuenta que nuestro archipiélago está rodeado de mar. ¿Cuál es el verdadero motivo por el cual no hay pescado en este comercio? Según pescadores del poblado pesquero Majana, que prefirieron el anonimato, sitio donde se enclava también la única playa con que cuenta el municipio, alberga unas treinta y dos embarcaciones que el propio gobierno las cataloga como deportivas y de pesca, pues tienen que pagar ambas licencias, la comercial y la deportiva, además de custodios. El establecimiento comercial, único de su tipo en la ciudad, está enclavado en la calle cincuenta y dos entre las calles veinte y nueve y treinta y uno, al centro de la urbe cabecera provincial. El día siete de marzo dos periodistas del medio de comunicación comunitario El Majadero de Artemisa, visitaron el comercio con el objetivo de entrevistar a consumidores y responsables del establecimiento, pero no fue posible debido que él dependiente dijo no estar al alcance de las respuestas y debíamos dirigirnos al administrador, hecho que no hemos podido lograr. En la mencionada visita a la pescadería, pudimos

comprobar tal como hemos visto en otras ocasiones, la presencia en la pizarra que muestra las ofertas al pueblo, una tablilla con el nombre de Croqueta Criolla / Paquete --- 5.00. ¿Qué cosa es esto, pescadería o cocina de elaboración? Constituye una vergüenza que nuestra provincia tenga varias comunidades pesqueras y no se explote en beneficio de brindar al pueblo un exquisito plato, venerado por la mayoría de los cubanos. Le corresponde al gobierno, ese que predica el lema servimos al pueblo y para el pueblo, ponerse realmente al lado de los que solicitamos y me incluyo, que esta pescadería le haga honor a su nombre.



Pizarra de productos y precios



Etecsa, si sabe apretar

Por: **Cecilio R. Valgas**
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Empresa de Telecomunicaciones de Cuba SA (ETECSA), intenta desviar la atención de su incapacidad tecnológica, vendiendo paquetes de servicios con precios inferiores a lo normal, aún así estos continúan siendo altos para los bolsillos del trabajador. Paquetes de mensajes de texto (SMS), mensajes de voz, con diferentes tarifas según el tiempo o cantidad de envíos, son las nuevas ofertas que solo pueden utilizarse en territorio nacional y tienen una vida útil de treinta días. Pero la más reciente promoción consiste en la compra de teléfonos Hawei o Alcatel, únicos modelos exhibidos en las vidrieras del centro comercial de la ciudad. Quien compre uno de estos teléfonos móviles, recibe a cambio una tarjeta de recarga de veinte CUC, divisa cubana, el termino de esta promoción es desde el día trece de marzo hasta el día catorce de abril del año en curso, si lo encuentras. Un cliente que prefirió el anonimato dijo: ¿Cuándo han regalado nada?, detrás de esa supuesta buena fe, se esconde una idea maquiavélica, concluyó. Y ciertamente la fuente tiene razón, al indagar con las propias dependientas, estas manifiestan que existe un cementerio de teléfonos de estas marcas devueltos por su mala calidad, sin embargo sabido esto cabe preguntar ¿Por qué vender al pueblo productos de dudosa calidad que actualmente llegan a la suma de 80 cuc? ¿Cuánto habrán costado esos teléfonos en el extranjero, y aquí se venden por precios desde 65 a

70 cuc los de la oferta de promoción? Otro detalle del oscurismo con que actúa esta poderosa empresa, es que el cliente no puede dirigirse a su oficina comercial ni otra entidad por vía telefónica, debido que sus números son privados. Si el cliente reside en una zona rural alejada de la civilización y desea conocer algo, aún cuando tenga la facilidad de hacerlo por teléfono, está privada del poder hacer uso de la tecnología, teniendo que acudir a métodos primitivos, reducidos o burocráticos ¿Acaso no es esto también un maltrato? Y ¿Qué decir del constante robo al pueblo con los altos costos de servicios y por la deficiente conectividad de internet y Wifi? ¿Quién y cuándo mejoraran estos estándares que hoy son pésimos? Estas y muchas otras son preguntas que pasan de boca en boca por toda la población, y más que una preocupación ciudadana el caso ya constituye un delito de estafa por deficiente calidad de los diferentes servicios al pueblo, pero ¿Quién para esto, si todos ven pero nadie interviene?

Nuevas facilidades: Planes de Voz y SMS

Para conocer los precios de cada Plan: Enviar un SMS al 2266 con el texto: planes. Este sms es libre de costo.

Para consultar el estado de estos Planes se debe marcar: *222*869# (Plan VOZ) *222*767# (Plan SMS)

Para más información: **Llámanos... 011** **ETECSA**

Muestra de teléfonos y precios en venta



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”. José Martí



NOTICIAS



La salud en cola de espera

Por: Armando Lara
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Continúa pésima la situación presente en el salón de operaciones del Hospital General Docente "Ciro Redondo García" debido a la rotura de la centrifuga que es utilizada en la esterelización del porte aséptico que deben usar los pacientes dentro del salón. La averia provoca molestias en los pacientes que esperan por el proceder quirurgico, y que por su dilatacion, pudiera acarrear males mayores en la salud de los mismos. Marlen Rodríguez, quien reside en la calle veinte y cinco entre las calles treinta y seis, y treinta y ocho, asegura que hace más de siete meses espera ser intervenida quirurgicamente para aliviar las dolencias provocadas por una hernia vaginal que viene padeciendo. La victima es atendida por el doctor Fernando Ivañes, quien se ha visto obligado a cambiar en cuatro ocasiones diferentes, la fecha de la operación, siempre por el mismo motivo. Finalmente el cirujano acordó comunicarse por via telefónica con la paciente, pero ya han transcurrido tres meses y con continúa en la espera. Igual suerte viene corriendo Rosario Rodriguez, de quien se publicó su situación en la

edición 38 del medio de comunicación comunitario "El Majadero de Artemisa", instante donde se reflejó que la afectada recibe como respuesta siempre "la centrifuga está rota y no hay porte esteril". "Yo espero que Dios me ayude. Porque cada día que pasa, la ayuda terrenal se hace más difícil, y luego quien tiene la culpa" concluyó Rosario. Esta institución de salud constituye por su envergadura, la mayor de su tipo asentada en la cabecera provincial, pero continúa afrontando situaciones degradantes que tienen su base desde sus mismos inicios en el pasado siglo, cuando la inauguraron sin terminar, en el año 1986. Desde aquel entonces y hasta nuestros días, muchos de los materiales del proyecto han sido robados, por otro lado la atención especializada y de instrumentos de trabajo, así como la plantilla, es altamente cuestionable.



Hospital Ciró R.
(Foto de archivo)



Baches peligrosos y anti higiénico

Por: Rosa F. González
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Provoca miedo a vecinos y transeúntes, huecos en arteria principal para el paso de vehículos de carga pesada, dificultándose el paso de bicicletas y carros pequeños, además de personas con discapacidad quienes necesitan ese paso para poder llegar hasta sus domicilios. La empresa de viales a pesar de realizar dos arreglos, estos demostraron su ineficiencia. La empresa de Viales acometió en el año 2015 una reparación desde entonces y a pesar que muchos de sus transportes circulan por el lugar, no han vuelto a mirar la calle, a pesar del peligro que representa para las familias circundantes e incluso peatones y otros vehículos de menor porte. Los vecinos de la comunidad se han quejado ante su delegado en las conocidas asambleas y no

reciben respuesta satisfactoria. Solo falta esperar, según los afectados, por la ocurrencia de una tragedia, para que las autoridades competentes se vean obligadas virar su mirada hacia el lugar, que se encuentra en la calle 56 esquina a calle 31. Alicia torres vecina y afectada expresó: Vivo a solo dos casas de la esquina y no tengo tranquilidad, porque entre la fetidez de esas aguas estancadas y sucias, más el peligro que asecha día a día, no dejo de pensar que en cualquier momento se va a virar un camión de esos grandotes contra mi casa. Cuando doblan mal esa esquina no tengo paz, el descaro tan grande que existe es por parte de los dirigentes de la provincia quienes se ríen del pueblo sin compasión. Solo les importamos para las elecciones y después se olvidan que fue el mismo pueblo quien los puso en el lugar donde están, para tratar de aliviar algunos de los tantos problemas por los que hoy padecemos.



Calle 56 esquina 31

CONOCE TUS DERECHOS

Escrito de Queja: Citación Oficial

CUARTO: Teniendo en cuenta que el término de 60 días naturales para responder es demasiado extenso para investigar y resolver violaciones de los derechos humanos y no prevé excepción para caso urgentes o de daños irreparables.-----

PETICIÓN ÚNICA: De la institución intereso que habiendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, vele por que se atienda mi solicitud, lo

más urgente posible. A este escrito acompaño copia fotostática de los documentos (en caso de que presente evidencia respaldando sus alegaciones) y escrito presentado a la [Policía Nacional Revolucionaria del municipio (nombre de su localidad) y a la Dirección Provincial de la Policía Nacional Revolucionaria en (nombre de su provincia) o a la Fiscalía Municipal de (nombre de su localidad) y a la Fiscalía Provincial de (nombre de la provincia)].-----

La Habana, ____ de ____ de 2013.
Seguro(a) de su atención y comprensión, agradecido(a)
Nombre completo y los Apellidos
Quejoso(a).

(Continuará)



Ser o no ser libre



En memoria de Osvaldo Payá

José Azel jazel@miami.edu

Damos por sentado que todas las personas aspiran a ser libres, pero la idea de libertades individuales no se acepta universalmente.

Defensores de regímenes totalitarios y autoritarios sostienen que un enfoque dictatorial de gobierno es moral, justo y necesario. Algunos preconizan que una nación en desarrollo necesita un hombre fuerte para promover efectivamente el crecimiento económico sin las complicaciones de la democracia. Otros sienten que un gobierno autoritario es necesario para garantizar la ley y el orden. Otros prefieren monarquías y otras formas hereditarias de gobierno para proteger las tradiciones y costumbres de su pueblo. Otros creen que su iglesia y gobierno son uno y lo mismo y que sus creencias religiosas están sobre egoístas deseos de libertad. Los marxistas sacrifican las libertades individuales en el altar del colectivismo.

Si esa es su decisión, esos creyentes en el dominio permanente de un partido único deberían tener libertad para no ser libres, preferiblemente en otro planeta. Pero esto implica la pregunta de cómo debe decidir una sociedad su forma de gobierno. La respuesta dictatorial es mantenerse en el poder indefinidamente, como podemos ver en estados totalitarios como Corea del Norte y Cuba. La respuesta democrática es realizar elecciones libres, justas, competitivas, multipartidistas y frecuentes. Por eso el proyecto de *Plebiscito Cuba Decide*, encabezado por Rosa María Payá Acevedo, me parece una propuesta refrescante después de casi seis décadas de gobierno castrista en Cuba. Rosa María es la joven y elocuente hija del difunto activista democrático Osvaldo Payá, ganador del prestigioso Premio Sajárov del Parlamento Europeo, y cinco veces nominado al Nobel de la Paz. Ella, como presidenta de la Red de Jóvenes Latinoamericanos por la Democracia, continúa la obra de su padre para promover la democracia en la isla trágica.

La iniciativa *Plebiscito Cuba Decide* propone responder votando con un simple “Sí” o “No” una pregunta básica, pero trascendental:

¿Está usted de acuerdo con que se convoque a elecciones libres, justas y plurales, ejerciendo la libertad de expresión y de prensa; y organizándose libremente en partidos políticos y organizaciones sociales con total pluralidad? ¿Sí o No?

Sería ingenuo esperar que el régimen castrista aceptara realizar tal plebiscito. Pero, al menos, promover el plebiscito aporta una herramienta estratégica para estimular en Cuba y en foros internacionales un debate político y diálogo público sólidamente enfocado. El plebiscito centra atención en el hecho de que decidir cómo ser gobernado es prerrogativa del pueblo, y de nadie más.

Pocos rechazarían el postulado central del plebiscito de que los cubanos deben ser libres para decidir su futuro. Incluso los simpatizantes del régimen castrista encontrarían ideológicamente difícil rechazar que se plantee esa simple pregunta al pueblo cubano. La única manera intelectualmente honesta de oponerse a un plebiscito que empodere al pueblo de esa manera sería argumentar que el pueblo no tiene nada que decir sobre su futuro, y que las dictaduras son las formas preferibles de gobierno. No muchos líderes internacionales estarían dispuestos a proclamar públicamente esa preferencia.

El *Plebiscito Cuba Decide* no es una plataforma política, sino más bien una herramienta para comenzar el cambio que se justificaría si el pueblo cubano decide por un voto “Sí” que ofrece la posibilidad de alternativas. El voto “No” legitimaría el mandato permanente de partido único. En alguna medida la idea del plebiscito ofrece a la cúpula de los sucesores de Raúl Castro una vía

elegante y aceptada de cambiar el rumbo o, alternativamente, legitimar su dominio de partido único. En Cuba post-Castro, la iniciativa del *Plebiscito Cuba Decide* promovida por los jóvenes puede convertirse en un componente clave de una legítima transición.

La libertad tiene consecuencias, no todas útiles, pero es inmoral privar al pueblo de sus libertades, como hacen los dictadores. Nuestro criterio racional es nuestra manera básica de vivir. Si no podemos actuar de acuerdo con nuestros libres criterios no podemos vivir plenamente como seres humanos. Y necesitamos libertad para actuar según nuestras razones.

Después de décadas viviendo sin libertad bajo un gobierno totalitario, el *Plebiscito Cuba Decide* es una iniciativa promovida por ciudadanos presentando al pueblo cubano una pregunta con criterio racional: ¿Quieres ser libre? “Sí” o “No”. ¿Quién podría oponerse a tal pregunta? La respuesta debería iluminarnos a todos.

El Dr. José Azel es Investigador Senior en el Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos de la Universidad de Miami, y autor del libro *Mañana in Cuba*.

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

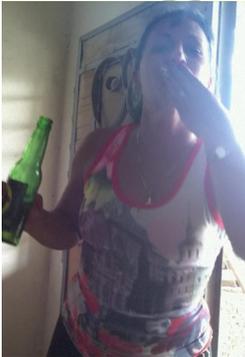
EDICION DE MARZO_02 / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOCIALES

FELIZ CUMPLEAÑOS



El pasado 19 de Marzo Yamillet Díaz Hernández, arribó a sus 36 años de edad. Sus familiares y amigos le desean largos años llenos de salud y prosperidad, junto a sus seres mas queridos



Lizandra Velazquez Dopazo, cumplió el pasado 22 de Marzo 28 años de edad junto a sus familiares y amigos. En la imagen se encuentra junto a su esposo y su pequeño hijo



Los familiares y amigos de Guillermo Pérez Lara, le desearon este 31 de Marzo muchas felicidades en su 48 aniversario de vida, los mismos lo acompañaron en tan hermoso día

SOBRE EL IDIOMA



Pronombres y abjetivos indefinidos

NADIE

Para personas, en la forma negativa. Si va detrás de un verbo, éste va precedido de **NO**.

Ej.: **Nadie** lo dice, o No lo dice nadie

ALGUNO-A/S

Para personas y cosas determinadas, en forma interrogativa y afirmativa.

Ej.: ¿Tienes algún libro? Si, tengo **alguno**.

El plural **algunos- as** se puede sustituir por **unos- as**. (Continuará)

Pasajes Bíblicos

Juan 15: 17- 19

- "Estas cosas les mando: que se amen unos a otros
- Si el mundo los odia, saben que me ha odiado a mi ante que los odiara a ustedes.
- Si ustedes fueran parte del mundo, el mundo le tendria afecto a lo que es suyo."

**Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org
Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.**

NOTICIAS



El pan alimento cuestionado

Por: Arodis Pelicié
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Aún cuando no hay estabilidad en la calidad del pan que se vende a la población a través de la conocida libreta de abastecimiento o de planificación familiar, continúa su producción a pesar de las críticas de la ciudadanía al respecto.

Mucho se ha hablado sobre este importante alimento que es vendido a cinco centavos cada unidad, indicador que supone según versión de las propias autoridades, ser subsidiado. Lo cierto es que todas las panaderías tienen hornos modernos, y buenos panaderos, sin embargo es cuestionable la higiene que impera en el interior de muchas de estas fábricas, donde en medio de la producción, la manipulación y proceso en general deja mucho que desear.

A pesar del criterio gubernamental, por la venta de este pan a la población se recaudan más de quinientos cincuenta mil pesos en moneda nacional, cada día en todo el territorio nacional. Pero Carmen y María, dos ciudadanas de Artemisa, refieren: “¿Por qué nos

venden un producto tan malo? Esa panadería, La Parraga, da vergüenza verla, igual la de la esquina del rapidito, esos locales parecen cualquier cosa menos fábrica de pan”

El imprescindible y cuestionado alimento, es utilizado por la mayoría de las familias para garantizar la merienda de sus hijos a la escuela, debido fundamentalmente porque no tienen un salario adecuado que les permitan comprar el pan de la cadena o un sándwich en un comercio privado o incluso estatal.

Según criterios generalizados de personas a las que se les ha preguntado al respecto, manifiestan que debieran eliminar la producción de esta variedad de pan por su mala calidad, sin embargo de esto suceder muchos son los niños que quedarían sin merienda en las escuelas. Lo que si debe ocurrir es que se establezca la higiene y calidad del importante producto y se garantice llegue a las bodegas con calidad y sin ser maltratado en su traslado.



Cuidar el patrimonio, un deber social

Por: Juan C. Rodríguez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Después de largos años y puestos de acuerdo, las autoridades gubernamentales del municipio, acabaron con el jala convertido en dilema del pasado y finalmente decidieron construir el bulevar de la cabecera provincial en el mismo sitio donde un día estuvo y que por mala decisión, un sesudo de la provincia decidió quitarlo hace años.

Todo el pueblo ha presenciado la obra en ejecución, que ha implicado millonarios gastos

por los ciudadanos: Guillermo, Loli, Alain y Lázaro, entre otros, expresaron: “Ahora corresponde al pueblo cuidarlo, porque es un deber social hacerlo y obligación de las autoridades del municipio velar porque no suceda como con otras muchas obras donde se lo han robado todo después de una alta suma de dinero invertida, tal es el caso de la avenida 40 que atraviesa la ciudad de norte a sur, y casi no queda la lanza de Don Quijote en la estatua, además la mayoría de los bancos y



Al fondo, el Rumbo y el nuevo bulevar



El afamado pan correspondiente a cada ciudadano

del arca del pueblo, y lejos de hacer uso de la crítica por algún que otro detalle de terminación, drenaje o servicios de agua, nos limitaremos a alabar la importante obra social que llegó para el disfrute de todos los ciudadanos y que por ahora esperamos que este demás está decir que la misma se engalana en la principal área comercial de la ciudad, desde la calle 27, hasta la calle 33.

El medio de comunicación comunitario El Majadero de Artemisa, se ha hecho eco en varias oportunidades, diciendo por su nombre las cosas, que no se destruya esta obra que tanto soñaron los Artemiseños, también se haga realidad.

Según varios criterios vertidos

NOTICIAS



Por: Yoarielis Centelles
Periodista ciudadano

Otras arbitrariedades de Acueducto

Artemisa, (ICLEP). Director de Acueducto y Alcantarillado penalizó con parte del salario a los trabajadores del sector en el municipio, debido que los poseros no han podido clorar el agua potable a la población, porque no tienen el producto potabilizador.

Miguel Jiménez Álvarez, quien funge como director provincial de dicha empresa, continúa robándose el show a pesar que nadie le celebra la gracia por sus absurdas decisiones. Según trabajadores de la entidad que prefieren no ser identificados por temores a represalias manifiestan: "Ahora se le ocurrió afectarnos con el salario. ¿Qué culpa tenemos el resto de los trabajadores que los cuatro poseros no tengan cloro para potabilizar, motivo este por el cual nos han afectado a todos".

El viernes 24 de Marzo, se reunieron en el local que ocupan los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) en el municipio, dos representantes del Grupo Empresarial, el director municipal de la UEB nombrado Tabares, la económica, una representante del Partido Comunista de Cuba (PCC) y el director provincial con los trabajadores de dicha entidad; el tema a tratar fue el plan de trabajo del año.

El director municipal conocido como Tabares pregunta a Álvarez Jiménez, la razón por la que se le penaliza el salario a sus trabajadores, haciendo éste caso omiso a la preocupación planteada, en ese entonces se torna un silencio y es el trabajador conocido por Kiko, que interviene preguntado por los camiones de limpieza de fosas que se llevaron hace más de un año a remotorizar, Álvarez Jiménez respondió que los camiones no son rentables con el cobro de 10 pesos moneda nacional por cada fosa, proponiendo el mismo el aumento de dicho cobro a 15 o 20 pesos prometiendo además que para el martes 28 del corriente traería el camión de Bahía Honda el cual fue recientemente terminado.

Según otra fuente oficial que no quiso ser identificada, manifiesta que el camión de Bahía Honda que se encuentra en la provincia Santiago de Cuba junto a otros dos para ser remotorizados, hace 5 meses que está esperando porque vayan de la empresa a recogerlo y pagarlo, mientras familias del poblado Cayajabos, al norte de Artemisa se quejan de no poder recibir el servicio, hechos que también son reiterativos en toda la provincia, así como también manifiesta que los carros limpia fosas tienen una asignación de 700 a 900 litros de petróleo mensual y solo les servician con 250 a 300 litros de combustible por mes.

"Cómo puede haber seriedad en los dirigentes de la entidad, cuando el propio Miguel Jiménez Álvarez prometió que traería el martes 28 de marzo el camión que hace 5 meses está listo para ser recogido en Santiago de Cuba. Claramente que no pueden ser rentables si no trabajan, además tienen problemas con los guantes, ropas, mangueras, baterías y trámites legales y burocráticos que inciden negativamente en el pueblo por falta de una buena organización del trabajo", concluyó la fuente.

Al cierre de esta edición dicho vehículo brilla por su ausencia.

Nacionales Majaleads

Más queso para los turistas

La Habana, 28 de marzo, 2017

Jorge Luis Moya, especialista de la Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE), declaró que la industria nacional del queso busca una estabilidad de cara al desarrollo del turismo en el país.

A 29 años de Cuito Cuanavale

La Habana, 28 de marzo, 2017

El pasado 23 de marzo los medios oficiales cubanos volvieron a recordar un aniversario más, el número 29, de la victoria en 1988 en la batalla de Cuito Cuanavale, que duró casi siete meses y que decidió el curso de la guerra que sostuvo Cuba en Angola durante trece años. En realidad, dicha batalla no terminó el 23 de marzo de 1988, sino que se prolongó varios meses más, hasta finales de julio, cuando Sudáfrica se retiró del sur de Angola. Lo que ocurrió los días 23 y 24 de marzo de 1988 fue que las fuerzas cubanas lograron rechazar la embestida sudafricana contra Cuito Cuanavale, inclinando a su favor la campaña, que hasta entonces había sido desastrosa.

En cuanto a la independencia de Namibia, no se logró por el empuje de las fuerzas cubanas, que no lograron aproximarse a más de 20 kilómetros de la frontera con Angola, sino por la aplicación de la Resolución 435 de la ONU, que fue uno de los resultados de los acuerdos de paz firmados en New York, el 22 de diciembre de 1988, por Sudáfrica, Angola y Cuba, bajo la presión soviética y norteamericana.

Internacionales

Crean comisión para investigar crímenes del castrismo

Miami, 27 de marzo, 2017

"Todas las pruebas que se presenten serán debidamente investigadas" dirigentes políticos de varios países de Latinoamérica anunciaron hoy en Miami (EE.UU.) la creación de una comisión para "documentar" los crímenes de lesa humanidad de los que acusan al castrismo y establecer un tribunal internacional.

Se trata de una "histórica iniciativa" que le proporcionará un "recurso y una plataforma importantísima a las víctimas del régimen castrista en Cuba".

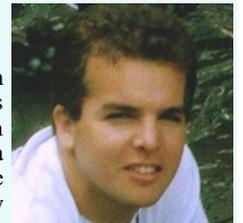
La labor emprendida por la comisión está dedicada a la memoria de Mario Manuel Peña, uno de los pilotos de las tres avionetas de Hermanos al Rescate que fueron atacadas en 24 de febrero de 1996 por aviones cazabombarderos MIG cubanos.

Manuel Peña fue uno de los cuatro pilotos de esta brigada humanitaria con sede en Miami que perdieron la vida a consecuencia del derribo de dos de los tres Cessna Skymaster en espacio aéreo internacional. Desde San José (Costa Rica), María de los Milagros Méndez explicó que el objetivo final de la comisión es lograr "organizar audiencias públicas en diferentes capitales en materia de violación de derechos humanos en Cuba durante los últimos 57 años".

CULPABLES: Los narcosobrinos de Nicolás Maduro serán sentenciados el 26 de junio en Nueva York

Nueva York, 25 de marzo de 2017

Un juez de Nueva York negó el viernes un nuevo juicio a los dos sobrinos de la primera dama de Venezuela acusados de conspiración para enviar 800 kilogramos de cocaína a Estados Unidos y anunció que serán sentenciados el 26 de junio. (Tomado de www.iclep.org)



Mario Manuel de la Peña

NOTICIAS



Por: Yudania Pluma
Periodista ciudadano

La bronca de las papas

Artemisa, (ICLEP). Con la llegada del tubérculo a las bodegas, también se han sucedido los tumultos y hasta broncas, producto de la alta demanda del alimento y la poca disponibilidad demostrada en las distribuciones que recién han comenzado. La papa, nombre por el que es conocido el alimento en nuestro país, está siendo vendida al pueblo a través de la libreta de productos normados (la cuota), pero inexplicablemente, las cifras que venden a los núcleos y aún cuando los establecimientos están dentro del propio municipio, varían de una bodega a otra. En la bodega Domingo Rojo y en la del poblado Las Cañas, solo están vendiendo dos libras por cada miembro de núcleo familiar establecido en la libreta de planificación alimenticia, mientras en la bodega Del Pueblo como se le conoce al establecimiento de comercio ubicado en la calle cincuenta y dos entre las calles diecisiete y diecinueve, están vendiendo una distribución ascendente a

seis libras por cada miembro de las libretas de abastecimiento. “Vivimos en una provincia netamente agrícola, y altamente productiva, sin embargo existen estas diferencias, además para la capital distribuyen catorce libras por cada consumidor. Hay que agregar que el detonante de los tumultos no es la poca cantidad que nos venden, sino la poca frecuencia que nos venden la codiciada vianda y el hambre que tenemos los cubanos” declaró Milagros Ruiz. Al hecho de la pésima distribución que se realiza por la entidad de Acopio, uno de los intermediarios del estado en la gestión comercial de productos del agro, y que influye en su alto costo de venta posterior al pueblo, además de la merma existente en la calidad, contrasta con aquellos que venden a precios más caros en el mercado especulativo el jarro de cinco libras a veinte pesos. ¿Quién le pone el cascabel al gato?



Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadano

¿Mercado Ideal o Mortal?

Artemisa, (ICLEP). El Conocido mercadito de la central, como se le conoce en la ciudad, tiene adjunta una carnicería que al igual que el también mercado de colon con su carnicería están clasificados como IDEAL, sin embargo el precio de los productos que se venden al pueblo son altamente costosos y además también son víctimas del desabastecimiento. Estos establecimientos son los únicos que venden una gama de productos entre los que se encuentran quesos, mermeladas, refrescos, pollo, carne de cerdo, ahumados, picadillo, perros calientes, galletas, huevos, harina de maíz, harina de pan, sal, azúcar, espaguetis, macarrones entre otros muchos productos, sin embargo sus precios no están acordes al bolsillo del trabajador y además no siempre el cliente encuentra lo que necesita producto del desabastecimiento provocado por la desaceleración económica.

Ciertamente es incomprendible que la venta del pollo por caja, a sabiendas que la medida afecta a la mayoría de la población, que no tiene una solvencia económica que les permita acceder con facilidad al producto codiciado por las cocinas de las familias. Igual ocurre con la pésima calidad de las galletas de sal y el abusivo costo de \$25.00 el paquete, sin embargo el costo de producción no llega a \$10.00 pesos.

Le corresponde al gobierno local no solo observar y atender las causas de estos hechos sino resolverlos y ponerlos a tono con la sociedad.

Ofertas en la pizarra de la carnicería del "Mercado Idela"



Según María Elena Cordobés, quien reside en la zona rural del municipio, manifestó: “No hay pollo en el mercado de colon y en este de la calle Republica y Maceo lo venden por caja y a seis cientos pesos, dinero que no gano ni en dos meses, y si miras la pizarra, el otro producto existente es huevos, más nada. ¿Entonces por qué llamar al mercado con el nombre de Ideal y no hacerlo por el de Mortal?”



Bodega "Del Pueblo"

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington



ARTÍCULO

Tiranía

Por: El Artemiseño libre

DE LOS MEDIOS DE CONSERVACION EN LOS ESTADOS MONÁRQUICOS

Por lo demás, nos parece inútil entrar en más pormenores. El objeto esencial de este capítulo es bien evidente. Es preciso que el tirano aparezca ante sus súbditos no como déspota, sino como un administrador, como un rey; no como un hombre que hace su propio negocio, sino como un hombre que administra los negocios de los demás. Es preciso que en su conducta muestre moderación y no cometa excesos. Es preciso que admita a su trato a los ciudadanos distinguidos, y que con sus maneras se capte el afecto de la multitud. De este modo podrá, con infalible seguridad, no sólo hacer su autoridad más bella y más querida, porque sus súbditos serán mejores y no estarán envilecidos, y por su parte no excitará odios y temores, sino hacer también más durable su autoridad. En una palabra, es preciso que se muestre completamente virtuoso, o por lo menos virtuoso a medias, y nunca vicioso, o por lo menos nunca tanto como se puede ser. Y, sin embargo, y a pesar de todas estas precauciones, los gobiernos menos estables son la oligarquía y la tiranía.

La tiranía más larga fue la de Ortógoras y sus descendientes en Sicilia, que duró cien años; y duró porque supieron manejar hábilmente a sus súbditos y someterse ellos mismos en muchas cosas al yugo de la ley. Clístenes evitó el desprestigio gracias a su capacidad militar, y puso todo su empeño en granjearse el amor del pueblo; llegando, según se dice, hasta coronar con sus propias manos al juez que falló contra él y en favor de su antagonista; y si hemos de creer la

tradición, la estatua que se halla en la plaza pública es la de este juez independiente. También se cuenta que Pisístrato consintió que le citaran ante el Areópago. La más larga tiranía que viene en seguida es la de los Cipsélides en Corinto, que duró setenta y tres años y seis meses. Cipsélides reinó treinta años, y Periandro cuarenta y cuatro. Psamético, hijo de Gordio, reinó tres años. Aquellas mismas causas mantuvieron también por tan largo tiempo la tiranía de Cipsélides, porque era demagogo y durante todo su reinado no quiso nunca tener satélites. Periandro era un déspota, pero era un gran general. Después de estas dos primeras tiranías, es preciso poner en tercer lugar la de los Pístratidas en Atenas, pero ésta tuvo ciertos intervalos. Pisístrato, mientras permaneció en el poder, se vio obligado a apelar por dos veces a la fuga, y en treinta y tres años sólo reinó realmente diecisiete, que con dieciocho que reinaron sus hijos hacen treinta y cinco. Vienen después las tiranías de Hierón y de Gelón en Siracusa. Esta última no fue larga, y entre ambas duraron dieciocho años. Gelón murió en el octavo año de su reinado; Hierón reinó diez años; Trasíbulo fue derrocado a los once meses. Tomadas en conjunto, puede decirse que las más de las tiranías han tenido una brevísima existencia.

Tales son, sobre poco más o menos, todas las causas de destrucción que amenazan a los gobiernos republicanos y a las monarquías, y tales son los medios de salvación que pueden mantenerlos.



La indicación 001/2017

Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadana

Mariel, Artemisa, (ICLEP). Imprecisiones y violaciones en cuanto a regulaciones internas están a la orden del día en la Sucursal de Servicios Portuarios del Mariel. Varias son las insatisfacciones que existen en algunas áreas pero en específico con las tripulaciones de Navegación Caribe.

Para las cuatro embarcaciones que pertenecen a la empresa Navegación Caribe, el director de la Sucursal de Servicios Portuarios del Mariel Almacenes Universales S.A (SSP Mariel), quien se hace nombrar Félix M. Borrego Linares, ha implantado varias indicaciones y tomado ciertas decisiones tales como despedir al médico que prestaba servicios de salud en el puesto del puerto, autorizar solo por dos horas a un tripulante para salir al pueblo del Mariel a realizar compras de aquellas necesidades que no están contempladas en la dieta de los marineros, pagar solo doce horas de veinte y

cuatro que trabajan, y otras.

Según una fuente que labora en el sitio y que por temores no desea revelar su identidad, manifiesta que de los cuatro remolcadores, solo hay tres funcionando, debido que uno está roto, pero aún así sus cuatro tripulantes están en el durmiendo y cuidándolo, esta misma cifra es la que labora en cada uno de los restantes, donde por indicación de Borrego Linares, deben relevarse cada dos días, hecho que no se realiza por no funcionar en este tipo de embarcación, como tampoco cada veinte o noventa días. Actualmente se hacen los relevos con un régimen de siete días por siete de descanso y de forma escalonada entre todas las embarcaciones (acuerdo interno).

“Aquel que necesite un servicio médico debe salir al pueblo del Mariel, porque el director despidió al galeno que teníamos en el puerto, también se ha exigido el pago de las restantes doce horas que se laboran y no pagan, además de la incorporación de más tripulaciones para humanizar el trabajo, pero el director no acepta” concluyó la fuente.

Si quieres deleitarte con comidas criollas, Pizzas, Espaguetis, Refrescos, Jugos, y otras ofertas, visítanos en la calle 7 entre 14 y 16, localidad Las Cañas, Artemisa.



Ven para impresionarte con mis impresiones, fotocopias, scanner y otros, en la calle 48 #2711 entre 29 y 31, Artemisa.



P
R
O
M
O
C
I
O
N

D
E

N
E
G
O
C
I
O
S

100
%

G
R
A
T
I
S

**Anúnciate Gratis
¡Ahora!**



Yaimí, ven y pregunta por mí. Estoy en calle 52 entre las calles 9 y 11, frente a la cafetería las Delicias. Vendo productos frescos del agro, y lo más importante, aquí encontraras lo que otros no tienen. Te espero.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Mabel Páez Díaz

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: robertocopieldeoso@gmail.com

rwpatriotadecuba@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)52903294;

(+53)52381580

(+53)58853968

(+53)58391739

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353227

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.

**Martires del
24 de Febrero, 1996**